

Anexo V: Registros en la Historia Clínica

DETECCIÓN EN EL EMBARAZO

Anotar el antecedente de MGF en la Cartilla de Embarazo (en riesgo elevado de problemas perinatales).

DETECCIÓN EN EL PARTO

Anotar MGF en Partograma y:

1. Realizar una Interconsulta No Presencial con Trabajo social que contestará en la Historia Clínica del Recién Nacido. (Informe Adicional de Historia).
2. En informe de alta de obstetricia codificar MGF con CIE10.

HISTORIA CLÍNICA DE RECIÉN NACIDO

1. Informe de alta del Recién Nacido: anotar el antecedente MGF de la madre.
2. Revisión de la intervención de trabajo social en Informe Adicional de Historia.

PEDIATRÍA AP

• En recién nacida

1. Registro en el Formulario de Recién Nacido, en DBP: Riesgo Psicosocial: SI y anotar “madre con MGF” en observaciones MGF.
2. Crear Episodio OTROS CONSEJOS ESPECIFICADOS (V 65.49) colgar en texto libre todas las actuaciones preventivas.

• En niña, no recién nacida

- En el formulario de inmigrante/adoptada, en DBP: Genitales exploración: (normal, dudoso, anormal)
- Si ya presenta una mutilación se crea Episodio MGF y crear episodio V65.49 para anotar en texto libre las actuaciones preventivas.
- Si se detecta posteriormente, valoración de realizar parte de lesiones (VG) y comunicar a Servicios sociales (DBP)

EN CONSULTA: MATRONA, MEDICINA DE FAMILIA, ENFERMERÍA, GINECOLOGÍA

1. Si se identifica unos antecedentes de mutilación crear Episodio MGF y anotar en texto libre las actuaciones preventivas y en Osanaia las actuaciones enfermeras que pudieran derivarse.
2. Valoración, tras detección en mujer adulta, si se deriva a Trabajo Social en función de la edad, si tiene hijas... al mismo tiempo que inicia actividades preventivas.
3. Queda pendiente, por parte de la Organización Central de Osakidetza, el definir un FORMULARIO COMPARTIDO AP/ESPECIALIZADA para registro de MGF. En este caso el formulario serviría para registro de la detección y las actuaciones de MF, Matrona y enfermera (esta registraría en OSANAIA y habría datos que se deberían volcar directamente en este formulario). También para utilizar este formulario en las consultas de Ginecología donde se detectase un caso de MGF o se quiere comunicar uno ya detectado en AP. Fundamental como soporte de comunicación y recogida conjunta de los DBP que se consideren según perfil profesional.

CODIFICACIÓN UTILIZADA EN MGF

	CIE 9	CIE 10
MGF	629.20	N90.810
MGF tipo I	629.21	N90.811
MGF tipo II	629.22	N90.812
MGF tipo III	629.23	N90.813
Otro estado de MGF(tipo IV)	629.29	N90.818
Otros consejos especificados	V65.49	